

Comité de Ética

Recuerda que el **1 y 2 de diciembre**, podrás postular a las personas que consideres cuentan con los valores necesarios para representar a cada nivel en el Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La votación deberás realizarla a través de la liga:

https://www.sre.gob.mx/comite_etica

- Para emitir tu voto, deberás acceder al sitio con el nombre de usuario y contraseña con que ingresas a tu equipo, así como tu RFC sin homoclave.
- Se podrá votar una sola vez.
- En el sitio, sólo aparece el personal que cuenta con una antigüedad mínima de **un año** en la Dependencia.
- No existe impedimento para que quienes actualmente son integrantes del Comité de Ética puedan ser reelectos.
- El proceso ha sido verificado y continuará siendo supervisado por personal del Órgano Interno de Control en la Cancillería.
- Recuerda que deberás postular a un representante por cada nivel jerárquico determinado.

*** Consulta las bases en la Convocatoria publicada a través del Administrador de Correo Institucional.**

Comité de Ética

La función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito de que impere invariablemente en las y los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad.

¿Tienes compañeros(as) con esos valores?

**Postúlalos(as) como candidatos(as) para integrar el
Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

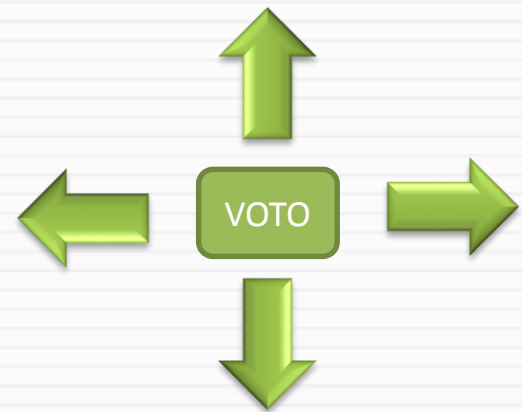
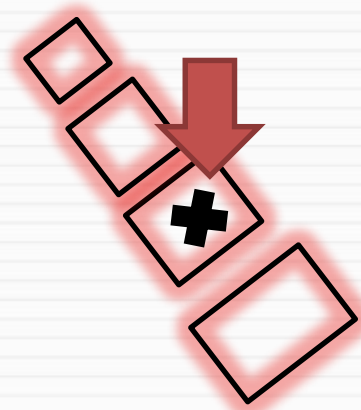


Comité de Ética

Recuerda que aún puedes postular a las personas que consideres cuentan con los valores necesarios para ser representantes en el Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La votación deberás realizarla a través de la liga:
https://www.sre.gob.mx/comite_etica

Las votaciones se cierran el día de hoy a las 18:00 hrs.



Comité de Ética

Las y los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores serán responsables de la actualización y aplicación del Código de Conducta; así como de atender quejas y denuncias, evaluar, y en su caso, solicitar al Órgano Interno de Control sancione cualquier acto que contravenga a los valores y lineamientos establecidos en dicho Código.

Elige a los miembros que te representarán en el periodo 2014-2015.

¡Postula a tus candidatos!



Comité de Ética

La **Segunda Fase** para la elección de las y los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha iniciado.

La votación deberás realizarla a través de la liga:

https://www.sre.gob.mx/comite_etica

¡PARTICIPA!

Las votaciones se cierran el día 5 de diciembre a las 12:00 hrs.



Comité de Ética

Recuerda que aún puedes votar por las personas que consideres cuentan con los valores necesarios para ser representantes en el Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La votación deberás realizarla a través de la liga:

https://www.sre.gob.mx/comite_etica

Las votaciones se cierran el día de hoy a las 12:00 hrs.

